



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



No. 3266

PROTOCOLIZACION



TRADUCCION DEL CERTIFICADO EXISTENCIA  
LEGAL DE LA COMPAÑÍA ALLIED AVIATION ECUATORIANA, L.L.C.  
APOSTILLADO Y PODER ESPECIAL APOSTILLADO  
OTORGADO POR:  
COMPAÑÍA ALLIED AVIATION ECUATORIANA, L.L.C.  
A FAVOR DE:  
CRISTINA ANDRADE JIMENEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

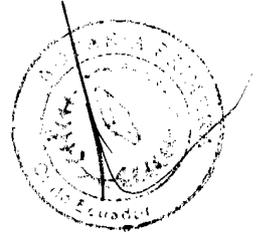
Quito, abril 04 del 2011

( Dí 3 copias )

||||| AC |||||

# *Estado de la Florida*

## *Departamento de Estado*



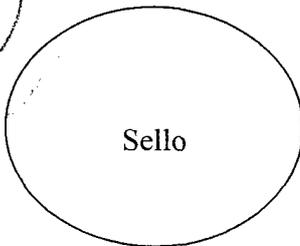
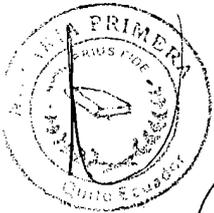
Yo certifico, desde los registros de esta oficina que ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC es una compañía limitada que se rige bajo las leyes del Estado de la Florida, lo que consta en los archivos el 22 de Diciembre del 2009, y hecho efectivo el 21 de Diciembre del 2009.

El número de documento de esta Compañía Limitada es L09000121369.

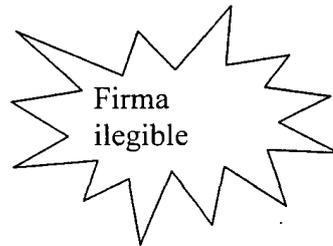
Además certifico que dicha Compañía Limitada ha pagado todos los cánones adeudados a esta oficina hasta el 31 de Diciembre del 2010, que su más reciente reporte anual fue llenado el 3 de Marzo del 2010, y que su estatus es activo.

Además certifico que dicha Compañía Limitada no ha presentado documentos de disolución.

Otorgado bajo mi firma y el Gran Sello de la Florida, Tallahassee, la Capital.  
El cuatro de Marzo del 2010.



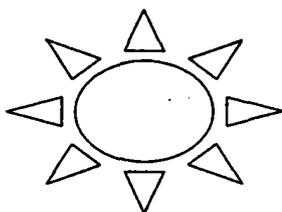
Sello



*Secretario de Estado*

Autenticación ID: 500171124055-030410-109000121369  
Para verificar la autenticidad de este certificado visite el siguiente sitio, con este ID, y siga las instrucciones que se despliegan.: <https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>

# ESTADO DE LA FLORIDA



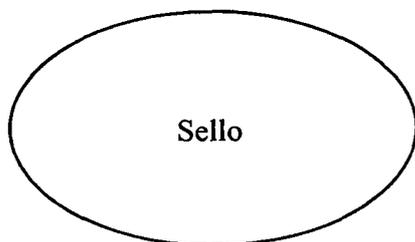
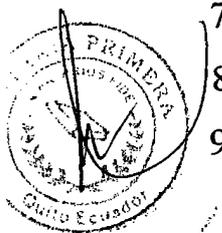
## APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América  
Este documento público
2. Ha sido suscrito por: Kurt S. Browning
3. Actuando en calidad de: Secretario de Estado
4. Lleva el sello/ estampa de: Gran Sello del estado de la Florida

## Certifica

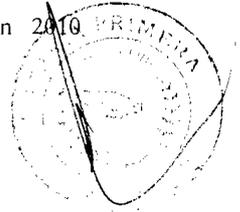
5. en Tallahassee, Florida
6. el 31 de Marzo del 2010
7. por el Secretario del Estado de la Florida
8. No. 2010 – 28726
9. Sello/Estampa



10. Firma  
Ilegible



Secretario de Estado



**CERTIFICADO DE MIEMBROS**

El suscrito Robert L. Rose en mi condición de Representante Legal de la Compañía ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC, sociedad debidamente constituida al amparo de las leyes del Estado de la Florida, Estados Unidos de América, para todos los fines legales consiguientes certifico que son miembros de ALLIED AVITION ECUATORIANA LLC los siguientes:

A.- PERSONAS JURIDICAS.- Robert L. Rose

B.1. ALLIED AVIATION DEL CARIBE LIMITED, una compañía de responsabilidad limitada; constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.

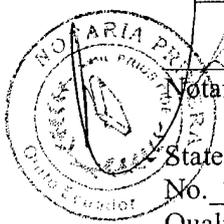
Número de identificación fiscal.

B2.  
B3

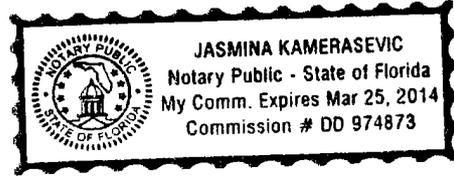
Signed this 7<sup>th</sup> day of Oct, 10 in the city of Sarasota.

FIRMA  
ALLIED AVIATION ECUATORIANA  
LLC

Robert L. Rose  
Legal Representative



Jasmina Kamerasevic  
Notary Public  
State of Florida  
No. DD 974873  
Qualified in Sarasota County  
Commission expires 2/25/14



*Nota: Este Certificado debe ser notariado y Apostillado de conformidad con la Convención de La Haya. Si el país donde se otorgue el documento no es suscriptor de la Convención de La Haya, el instrumento deberá ser autenticado en el Consulado Ecuatoriano con jurisdicción en el lugar de emisión.*

*Yo, María Daniela Saá Montalvo, portadora de la cédula de identidad No. 180465495-0 de nacionalidad ecuatoriana, conocedora del idioma inglés, hablado y escrito, certifico que he traducido al idioma español los siguientes documentos otorgados en el extranjero de la compañía ALLIED AVIATION ECUATORIANA LLC.*

*1.- Certificado de Existencia Legal debidamente apostillado*

*2.- Poder Especial debidamente apostillado*

*Adicionalmente solicito la protocolización de los documentos antes mencionados.*

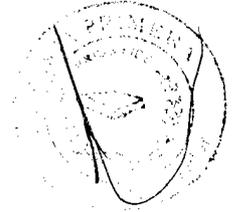


*María Daniela Saá Montalvo  
180465495-0*





## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 1521).**- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día lunes cuatro de abril de dos mil once; ante mí, **doctor JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparece la señorita MARIA DANIELA SAA MONTALVO, de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía No. 180465495-0, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma inglés y el idioma español, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y en mi presencia firmó la Traducción que antecede; por lo que CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma español. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

AC/

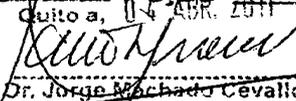
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito


 CIUDADANÍA N° 180465495-0  
 SRA MONTALVO MARIA DANIELA  
 TUMBURANCHA/AMBATO/SEN FRANCISCO  
 08 REGISTRO 1927  
 007- 0113 62319 E  
 TUMBURANCHA/AMBATO  
 LA MATRIZ 1989  
*Daniela S.A.*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334912242  
 SOLTERO ESTUDIANTE  
 SECUNDARIA  
 JOSE FRANCISCO SAA  
 CLARA EUGENIA MONTALVO  
 AMBATO 17/10/2007  
 17/10/2019  
 REN 0388642  


NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
 Y A LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
 conforme con su original que me fue presentado  
 en \_\_\_\_\_ (Folios útiles)  
 Quito a, 14 ABR. 2011  

  
 Dr. Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del Cantón Quito

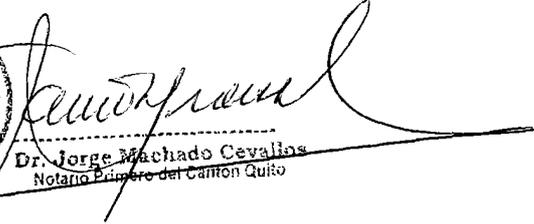


**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



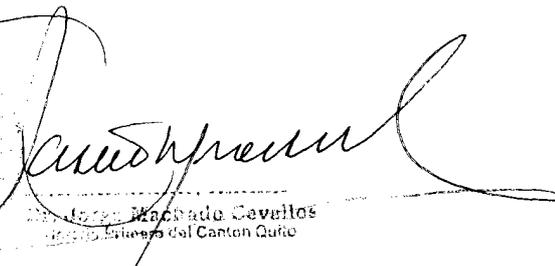
ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la doctora Cristina Andrade, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número nueve mil doscientos noventa y seis, con esta fecha y en catorce fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo. La Traducción del Certificado Existencia Legal de la compañía ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, L.L.C. Apostillado y Poder Especial Apostillado, otorgado por: COMPAÑÍA ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, L.L.C., a favor de: Cristina Andrade Jiménez, que anteceden.....

Quito, abril cuatro del dos mil once.

  
 Dr. Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y TERCERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a cuatro de abril del dos mil once.



  
 Dr. Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del Cantón Quito



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

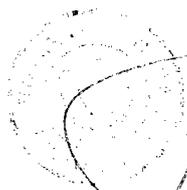
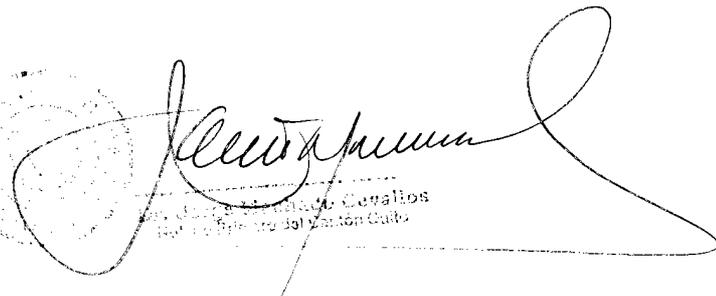


ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la doctora Cristina Andrade, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número nueve mil doscientos noventa y seis, con esta fecha y en catorce fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo. La traducción del certificado existencia legal de la compañía ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, L.L.C. APOSTILLADO y Poder Especial Apostillado, otorgado por: COMPAÑÍA ALLIED AVIATION ECUATORIANA, L.L.C., a favor de: CRISTINA ANDRADE JIMÉNEZ, que anteceden..... Quito, abril cuatro del dos mil once.

  
  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y TERCERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a cuatro de abril del dos mil once.



  
  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito